

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 25 de julio de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer (*), D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 12 de junio de 2025 (ordinaria), 23 de junio de 2025 (extraordinaria), 27 de junio de 2025 (ordinaria) y 10 de julio (ordinaria).

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 2.- Aprobar la adhesión por parte del Patronato de Zaragoza Turismo al Convenio sobre condiciones de trabajo del personal laboral del Ayuntamiento de Zaragoza para los años 2025-2028, junto con el Anexo que acompaña el presente acuerdo donde figuran todas las categorías laborales existentes en el Patronato, de conformidad con el informe de la Intervención General de fecha 16 de mayo de 2025, en virtud del artículo 92.1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de conformidad con el acta de la reunión mantenida el 28 de marzo de 2025 por las partes legitimadas para dicha negociación en el Patronato, acordando dicha adhesión. (54.735/25)
- 3.- Aprobar la identificación del vial situado entre la calle M.^a Pilar de las Heras Dopereiro n.º 5 y la plaza Albada con la denominación de "Andador del Cura Alfonso" a petición de la Asociación Vecinal "José Oto" del barrio de la Jota y de la Parroquia de San Pío, siendo los datos a considerar a los efectos de incluir el nuevo nombre en el Callejero Municipal y establecer los parámetros necesarios en el mismo (entrada, salida, área de referencia ...). (60.860/24)

- 4.- Aprobar la Oferta de Empleo Público extraordinaria del personal laboral del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen para el año 2025, propuesta mediante acuerdo adoptado por su Consejo Rector, en fecha 17 de julio de 2025. (Exp.: s/n)
- 5.- Rectificar, en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el error material advertido en la redacción de las bases aprobadas mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 10 de julio de 2025 por el que se aprobaron las bases que han de regir la decimotercera convocatoria del Premio Exducere 2025. (48.559/25)
- 6.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas para el año 2025, propuesta mediante acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en fecha 17 de julio de 2025. (46.628/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 7.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de procedimiento adjudicación del CONTRATO DE ENAJENACIÓN ONEROSA DEL AHORRO DE ENERGÍA FINAL GENERADO EN LAS ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA REALIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL TEATRO PRINCIPAL, PALACIO DE LOS MORLANES, BIBLIOTECA MANUEL ALVAR, CASA DE LAS CULTURAS Y CENTRO DE MAYORES SAN JOSÉ, con un precio mínimo de licitación de 112.493,81 € (IVA EXCLUIDO). (41.275/25)
- 8.- Transferir a “Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.” la cantidad de 2.262.325,54 euros en concepto de desembolso correspondiente al tercer trimestre de 2025, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (3.071/25)
- 9.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR), Asociación Ecologías en Acción (ECOFONTANEROS), Asociación de Vecinos Montes de Torrero y la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza contra el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 6 de junio de 2025, por el que se aprueban los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas para la concesión demanial de renovación y explotación del Parque de Atracciones de Zaragoza, así como DESESTIMAR expresamente la medida de suspensión de la eficacia y ejecutividad de la resolución impugnada en el recurso. (71.350/24)
- 10.- Aprobar el compromiso firme de consignar en el Proyecto de Presupuesto General del ejercicio 2026 y siguientes, crédito adecuado y suficiente para cumplir las obligaciones económicas derivadas del contrato de la “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y

OTROS SERVICIOS ADICIONALES EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA”, por un importe de 9.847.562,49 euros en cada ejercicio presupuestario, si bien en el caso del año 2026, únicamente por el importe que se prevea ejecutar, y los ingresos que se prevean obtener por la explotación del servicio en cada año natural. Asimismo se aprueba el expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, del referido contrato, con un plazo de duración de 10 años y 9 meses, con un presupuesto de licitación de 81.384.814,00 € (IVA excluido); 98.475.624,94 € (IVA incluido). (29.293/25)

- 11.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, del contrato de "OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE «URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN G-56-13: ELECTRIFICACIÓN DEL ÁREA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE JERÓNIMO CÁNCER»". El presupuesto base de licitación del contrato es de 733.205,66 € (IVA no incluido); 887.178,85 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato. (35.930/25)
- 12.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, del contrato privado denominado “Seguro de Responsabilidad Civil General o de Explotación y derivada de actuaciones profesionales ”, con el siguiente presupuesto base de licitación teniendo en cuenta los dos años de duración inicial del mismo de 3.500.000 euros (exento de IVA). (51.171/25)
- 13.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES mediante procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 9.005.704,02 € I.V.A. excluido, al que se adicionará el 10 % de IVA, lo que supone un total de 9.906.274,42 € y formado por 22 lotes. (15.387/25)
- 14.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de “Servicio de gestión integral de plagas en el municipio de Zaragoza. Lote 1 y 2”, adjudicado a la empresa DESINFECCIONES BIONEXT, S.L. por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 18 de junio de 2021. La prórroga tendrá una vigencia de un año desde el 31 de agosto de 2025 hasta el 30 de agosto de 2026, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (46.577/25)
- 15.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de “OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA AVDA. VALENCIA”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 5.637.626,55 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 6.821.528,13 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 12 meses (LICITACION CONJUNTA). El valor estimado del contrato es de 5.637.626,55 € (IVA no incluido), considerando que no se contemplan ni prórrogas ni modificados. Y aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares Específicas redactado para la contratación de la obra de referencia, por procedimiento abierto. (50.386/25)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 16.- Aprobar la Convocatoria pública de subvenciones para el apoyo al autónomo de Zaragoza en el inicio y relevo de actividad 2025. (41.392/25)

POLÍTICAS SOCIALES

- 17.- Aprobar la reserva a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social de la participación en el procedimiento que se tramite para la contratación del servicio de Lavado, Planchado, Higienización y Transporte de ropa de la Residencia Municipal Casa de Amparo y Albergue Municipal de Zaragoza. (53.987/25)
- 18.- Aprobar la Convocatoria y bases que rigen las AYUDAS A LA EMANCIPACIÓN JOVEN EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA, AÑO 2025, mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva. (38.359/25)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 19.- Conceder a D^a./D. empleada/o municipal, funcionaria/o de carrera, Subgrupo C-2, Oficial de Mantenimiento General del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora asociada de la Universidad de Zaragoza, a tiempo parcial, en el Departamento de Didácticas Específicas durante el curso académico 2025-2026 en jornada de tarde, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (51.541/25)
- 20.- Conceder a D^a./D. empleada/o municipal, funcionaria/o de carrera, Subgrupo A-2, Técnico Medio Informático, adscrita/o al Servicio de Redes y Sistemas del Área de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesor/a sustituto/a, a tiempo parcial (4 horas semanales), en el Área de Álgebra en la Facultad de Ciencias y en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2025/2026 en jornada de tarde, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 28 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (52.755/25)

- 21.- Conceder a D^a./D. empleada/o municipal, funcionaria/o de carrera, Subgrupo A-1, Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, adscrita/o al al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor/a asociado/a a tiempo parcial, durante el curso académico 2025-26, en el Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (51.872/25)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 22.- Autorizar la ocupación temporal y a precario a la entidad mercantil INSPIRECREST INVERSIONES S.L, de la parcela de titularidad municipal de 134,78 m², situada en la calle Galo Ponte nº6, con la finalidad de destinarla a acopios relacionados con la promoción de viviendas en el solar aledaño, situado en la calle Galo Ponte nº8, durante un plazo de 30 meses, previo abono de canon alzado por la cantidad de 11.253.-€. 34340 (28.152/25)
- 23.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle la Lista de Schindler, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.213,00.-€, más 36.549,00.-€ de un segundo garaje y segundo trastero no vinculados. 34347 (51.159/25)
- 24.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle avenida Casablanca, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 191.146,00.-€. 34347 (51.161/25)
- 25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle el Ángel Azul, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 230.373,00.- €. 34347 (51.166/25)
- 26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puerta de Alcalá, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: opción compra por 159.900.- €. 34347 (51.167/25)
- 27.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Atraco a las tres, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 195.000,00.-€. 34347 (51.168/25)

- 28.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Rincón del cielo, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.770,00.-€. 34347 (51.170/25)
- 29.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 240.470,00.-€.34347 (51.173/25)
- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Expreso de Shangai, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 158.300,00.-€.34347 (51.181/25)
- 31.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maquinista de la General, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 181.500,00.-€. 34347 (51.208/25)
- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Halcón Maltés, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 212.271,79.-€. 34347 (51.213/25)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Quimera del Oro, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 188.800.-€. 34347 (51.215/25)
- 34.- Adjudicar la parcela municipal correspondiente al LOTE 4, parcela M3 del área de intervención U-16-2 (Avda Tenor Fleta), con destino a 14 viviendas libres, en favor de la entidad mercantil PROMOCIONES F-54-1 S.L., en la cantidad de 969.014.-€, iva no incluido. Declarar desierta la adjudicación de los lotes 1, 2 y 3, advirtiendo la posibilidad de la adjudicación directa en las mismas condiciones establecidas en el pliego, vigentes en el periodo de un año. 34345 (32.408/25)
- 35.- Autorizar a E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U., la cesión de uso de una porción de 32 m² aproximadamente en la parcela de equipamiento deportivo, Centro Deportivo Municipal La Granja (código 16.09), conforme a los planos aportados, así como las servidumbres de paso necesarias, correspondientes a un centro de seccionamiento, en desarrollo de las estipulaciones del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento y ADIF para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red arterial ferroviaria de Zaragoza en el entorno de la Avenida Tenor Fleta. 34346 (23.121/24)
- 36.- Autorizar la ocupación temporal y a precario a la entidad mercantil OBRAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, de la parcela municipal de equipamiento de reserva con código 71.43, situada en el barrio de Santa Isabel, con la finalidad de destinarla a acopios relacionados con la promoción

de 32 viviendas en el solar aldaño, durante un plazo de 28 meses, previo abono de canon alzado por la cantidad de 55.039,72 €. 34340 (49.870/25)

37.- RETIRADO

- 38.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, por plazo de quince días, el Proyecto Básico y de Ejecución de "CAMPO DE FÚTBOL 11 EN EL CMF EL RABAL", redactado por el arquitecto D.M.D, en Marzo de 2025, supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 814.380,12 € (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 4 meses. (43.318/25)
- 39.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, por plazo de quince días, el Proyecto Básico y de Ejecución de "CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN EL CMF TORRERAMONA", redactado por los arquitectos D. A.L.C y D. J.A.R.G de IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U en febrero de 2025, supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 801.839,21€ (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 3 meses. (43.320/25)
- 40.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de "LÍNEA DE ALTA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 630KVA Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN PARQUE JOSE ANTONIO LABORDETA", redactado por el ingeniero industrial A.H.B de DOLMEN INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS, S.L., en Marzo de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad de 549.990,18 € (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 8 meses. (38.388/25)
- 41.- Aprobar, con carácter inicial, la Modificación 2 del Estudio de Detalle de la parcela 54 en el sector 89-1/2 [Montecanal] a instancia de D.J.T.A., con el objeto de modificar la forma geométrica del lindero. X135 (28.691/25)
- 42.- Aprobar proyecto de obras ordinarias privadas de reparación de pavimento afectado por dolina en área H-61-10, polígono industrial El Olivar, a instancia de la Comunidad de Propietarios. X366 (44.326/25)
- 43.- Aprobar, con carácter inicial, proyecto de urbanización del área de intervención G-5-1 [Garaje Aragón], a instancia de Promociones Urbanas Portico, S.L. X306 (32.315/25)
- 44.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle de la manzana 7 del sector 56-1 [Miralbueno], a instancia de Castillo Balduz, S.L. X135 (42.444/25)
- 45.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación nº3 del Estudio de Detalle del Campus Universitario de la Plaza San Francisco. X135 (46.220/25)
- 46.- Aprobar, proyecto de obras ordinarias de Reubicación de Centros de seccionamiento y transformación 58628 "Túnel del AVE Parque La Granja"

para la construcción de la prolongación de la avenida de Tenor Fleta”, a instancia de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias [ADIF]. X366 (51.061/25)

47.- Aprobar. proyecto de construcción del carril bici en calle H del polígono Malpica-Santa Isabel, a instancia de Montepino Logística Zaragoza, S.L.U. X366 (43.157/25)

48.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas para la enajenación a la oferta económica mas ventajosa con varios criterios de adjudicación, de las parcelas municipales 4A y 4B, en un único lote, ubicadas en barrio de Torrero y destinadas a la construcción de 62 y 44 viviendas libres respectivamente, siendo el tipo de licitación de 7.215.320,47 €, y simultáneamente convocar licitación pública de las mismas finalizando el plazo para la presentación de plicas el 23 de septiembre de 2025. 34345 (51.054/25)

49.- Autorizar la ocupación temporal y a precario por 24 meses de la parcela de equipamiento social 89.70 (Valdespartera), de 1160 m2. de superficie para acopio de materiales relacionados con la promoción de vivienda dotacional de alquiler asequible en Programa Mas Vivienda, en favor de Inversiones Colectivas en Energías Renovables II S.L., proponiéndose un canon alzado de 9.417,92 €. 34340 (51.664/25)

50.- Autorizar la ocupación temporal y a precario por 24 meses de la parcela de equipamiento social 89.71 (Valdespartera), de 1160 m2. de superficie para acopio de materiales relacionados con la promoción de vivienda dotacional de alquiler asequible en Programa Mas Vivienda, en favor de Inversiones Colectivas en Energías Renovables II S.L., proponiéndose un canon alzado de 9.417,92 €. 34340 (51.660/25)

51.- Aprobar la enajenación directa y onerosa, en favor de la entidad TERRAZAS DEL EBRO SOCIEDAD COOPERATIVA ARAGONESA, en su condición de propietario de la parcela R-1 colindante, de la parcela municipal R-2 del Área de Intervención U-57-6B, con destino para la realización de 7 viviendas libres, ubicada en la calle Jazmín del barrio de Valdefierro, por la cantidad de 333.257,97.-€, impuestos no incluidos. 34345 (47.042/25)

52.- Aprobar el Proyecto de obras denominado “RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE PEDRO CERBUNA” redactado por la Oficina Técnica del Viario Público y supervisado por la Dirección de Infraestructuras, en fecha 28 de mayo de 2025, así como resolver las alegaciones presentadas en trámite de información pública. (41.876/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

53.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

54.- Asuntos de urgencia

54.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

54.2.- Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 25 de julio de 2025 sobre el ejercicio de las competencias del Gobierno de Zaragoza y las delegadas por éste en el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante el mes de agosto. (51.150/25)

54.3.- Aprobar los módulos retributivos de las gratificaciones por los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada ordinaria de trabajo del personal funcionario y horas extraordinarias del personal laboral. (37.226/25)

54.4.- Aprobar la suscripción de la Adenda de prórroga al Convenio de colaboración del Bosque de los Zaragozanos entre el Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES suscrito el día 27 de julio de 2021, por la que se amplía su vigencia en cuatro años adicionales a contar desde la fecha de su formalización. (56.167/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:40 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

**ANEXO AL PUNTO 53 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 25 DE JULIO DE 2025**

53.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

**53.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

POLICÍA LOCAL

53.1.1.- Aprobar la factura N.º A50007960525000001, de fecha 31 de mayo de 2025, con n.º de RCF 446038 por importe de 246.187,63 € relativa al servicio municipal de retirada de vehículos de gestión integral del Depósito Municipal de Vehículos y de instalación y retirada de diversos materiales de señalización provisional y portátil de tráfico sobre la vía pública del término municipal de Zaragoza correspondiente al mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VALORIZA-SERVICIOS-MEDIOAMBIENTALES S.A con C.I.F A28760692, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-POL-1331-22799 SERVICIO DE GRÚA, y número de RC 252188, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (44.279/25)

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

53.1.2.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000655	15/05/25	1.206,37 €	445154
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-25-/204	15/05/25	3.214,66 €	444290
ALIAX ,S.L.	B50118413	V-FAC+/FA25001836	10/05/25	4.295,50 €	443583
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1468	30/04/25	573,00 €	445134
TOTAL EXPTE.				9.289,53 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 62300, Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 252187, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (45.219/25)

53.1.3.- Reconocer en favor de BLAROZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 5.509,18 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252373	30/04/25	193,82 €	443794
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252391	30/04/25	264,46 €	443953
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252486	30/04/25	167,92 €	444106
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252379	30/04/25	477,30 €	444107
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252375	30/04/25	138,93 €	444115

BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252378	30/04/25	328,76 €	444613
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252381	30/04/25	634,72 €	444885
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252490	30/04/25	153,19 €	443950
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252374	30/04/25	177,59 €	445133
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-251874	31/03/25	142,73 €	445146
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252385	30/04/25	1.290,71 €	445145
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-253076	30/05/25	440,49 €	445638
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-252388	30/04/25	477,54 €	445884
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-251157	28/02/25	559,75 €	446097
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-251158	28/02/25	61,27 €	446096
TOTAL EXPTE.				5.509,18 €	

con cargo a la partida 2025 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, y al RC nº 252184, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono.(45.223/25)

53.1.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000673	15/05/25	665,02 €	445204
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	R050099	23/05/25	562,10 €	445707
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000739	27/05/25	423,11 €	445709
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000532	30/04/25	794,56 €	445868
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000667	15/05/25	19,60 €	445876
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000666	15/05/25	281,33 €	445877
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	A050876	05/05/25	-94,38 €	445878
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000702	27/05/25	165,21 €	446293
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	2.816,55 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1331	30/04/25	468,77 €	443204
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1328	30/04/25	70,31 €	444083
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1326	30/04/25	41,38 €	444082
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1324	30/04/25	360,22 €	444614
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1352	30/04/25	256,16 €	445131
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1323	30/04/25	226,56 €	445185
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1146	15/04/25	47,60 €	445163
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-937	31/03/25	204,25 €	445147
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1329	30/04/25	46,95 €	445148
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1515	15/05/25	955,97 €	445438
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1339	30/04/25	72,25 €	445872
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1502	15/05/25	37,85 €	445875
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-541	28/02/25	874,12 €	446102

FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-773	15/03/25	269,13 €	446100
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1637	15/05/25	204,13 €	445442
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	4.135,65 €	
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.	B50865898	20240000974	31/05/24	54,70 €	444277
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.	B50865898	20240000783	03/05/24	84,07 €	444275
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.	B50865898	20240000893	18/05/24	347,66 €	444276
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.	B50865898		SUMA	486,43 €	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B25/60.545	30/04/25	970,31 €	444820
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	970,31 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V506512	15/05/25	965,70 €	444571
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V505822	30/04/25	1.153,03 €	442860
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025B050394	30/04/25	-210,87 €	442859
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V506514	15/05/25	464,52 €	444572
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	2.372,38 €	
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	73/25	05/05/25	4.555,65 €	443929
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604		SUMA	4.555,65 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-948	30/05/25	332,75 €	445937
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-950	30/05/25	536,36 €	445939
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-956	30/05/25	561,92 €	445943
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	1.431,03 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50458	30/04/25	46,72 €	443205
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53770	10/05/25	460,33 €	443690
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56764	17/05/25	213,43 €	444317
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56875	17/05/25	164,56 €	444318
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47842	26/04/25	89,54 €	444636
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47843	26/04/25	50,80 €	444642
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47844	26/04/25	29,25 €	444644
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56734	17/05/25	170,73 €	444316
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56726	17/05/25	235,53 €	444319
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58153	17/05/25	134,14 €	444320
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59918	25/05/25	221,27 €	445009
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	61173	25/05/25	597,39 €	445012
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	61172	25/05/25	103,48 €	445008
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59941	25/05/25	119,25 €	445011
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53793	10/05/25	175,97 €	445079
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53794	10/05/25	48,44 €	445080
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53795	10/05/25	57,41 €	445081
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53796	10/05/25	453,31 €	445082
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53797	10/05/25	339,99 €	445083
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59826	25/05/25	391,17 €	445010
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63314	31/05/25	53,48 €	445841

SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63365	31/05/25	9,00 €	445842
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63162	31/05/25	430,17 €	445840
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63150	31/05/25	278,42 €	445839
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63694	31/05/25	95,53 €	445845
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56741	17/05/25	-67,16 €	445989
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56742	17/05/25	150,91 €	445991
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56743	17/05/25	67,08 €	445994
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56745	17/05/25	510,73 €	445996
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56746	17/05/25	285,05 €	445999
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	56747	17/05/25	17,07 €	446000
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	5.932,99 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/2679	30/04/25	543,25 €	444517
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/4492	31/05/25	312,86 €	446583
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	856,11 €	
TOTAL EXPTE.				23.557,10 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 252222, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (45.227/25)

53.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

53.2.1.- Aprobar la factura de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC0325	MES DE ABRIL	ARTEOS DIGITAL, S.L	4.713,60 €+ IVA DEDUCIBLE 989,86 € =5.703,46 €	2505BI00297A	29/05/2025	445429
EDICIÓN CARTA ADICIONAL PÓLIZAS DE ALTA AFECTADAS POR IMAR 3.777 UDS: 2505BI00298A	MES DE ABRIL	ARTEOS DIGITAL, S.L	184,14 €+ IVA DEDUCIBLE 38,67 € =222,81€	2505BI00298A	29/05/2025	445430
EDICIÓN CARTA ADICIONAL PÓLIZAS DE BAJA AFECTADAS POR IMAR 893 UDS FACTURA ELECTRÓNICA: 2505BI00326A	MES DE ABRIL	ARTEOS DIGITAL, S.L	89,35 €+ IVA DEDUCIBLE 18,76 € =108,11€	2505BI00326A	30/05/2025	445496
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 365863 con N. Sicaz 250424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (42.390/25)

53.2.2.- Aprobar la factura de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC0425	MES DE MAYO	ARTEOS DIGITAL, S.L	3.448,50 €+ IVA DEDUCIBLE 724,19 € =4.172,69 €	2506BI00143A	17/06/2025	447587
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 365863 con N.Sicaz 250424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.681/25)

53.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

53.3.1.- Aprobar las siguientes facturas relativas al coste de la energía eléctrica de la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante los meses de febrero y marzo de 2025, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1622-22799 “Gestión Residuos Valdespartera” y número de RC 252139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.736/25)

N.º Factura	Fecha factura	RCF	Base imponible	IVA deducible	Total factura	Concepto
CAT/136	23/05/2025	444987	13.521,89 €	2.839,60 €	16.361,49 €	Coste energía eléctrica febrero de 2025
CAT/137	23/05/2025	444988	10.900,58 €	2.289,12 €	13.189,70 €	Coste energía eléctrica marzo de 2025
TOTAL			24.422,47 €	5.128,72 €	29.551,19 €	

53.3.2.- Aprobar factura 2505V001028 de fecha 31/05/2025, por importe de 7.288,19 € (IVA incluido), relativa a la vigilancia y seguridad del antiguo vertedero Carretera Valmadrid el mes de mayo de 2025, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DAVOS PROTECCIÓN SL, con CIF B45890092, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1623-21900 “Mantenimiento

y vigilancia vertedero CER” y número de RC 252177, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (45.670/25)

SERVICIO DE DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA MOVILIDAD

53.3.3.- Aprobar la factura n.º EMIT_/2025029 de fecha 15 de mayo de 2025, con n.º de RCF 444124, presentada el 15 de mayo de 2025, por importe de 7.693,03 € relativa a Certificación 2/2025 Corrección, mejora y mantenimiento de la red ciclista de la ciudad de Zaragoza” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO SA, con NIF A-50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-MOV-1341-21900 “MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED VMP” y número de RC 250841, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (36.932/25)

53.3.4.- Aprobar la factura n.º 106/2025 de fecha 5 de junio de 2025, con n.º de RCF 446288, presentada el 5 de junio de 2025, por importe de 261.490,60 € relativa a Certificación 5/2025 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-MOV-1331-22799 “Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semaforicas” y número de RC 250839, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.(44.863/25)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

53.3.5.- Aprobar la factura n.º 25/27.1 de fecha 28/05/2025, con n.º RCF 445494 presentada el 30/05/2025, por un importe de 907,50 euros, correspondiente a trabajos reparación del sistema de toma de muestra de la Estación Picarral de la Red de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1721 21300 “Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental” y su número de RC 252138 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (43.097/25)

53.3.6.- Aprobar la factura n.º 236 de fecha 18/06/2025, con n.º RCF 447701 presentada el 18/06/2025, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 “Actividades sensibilización bosque zaragozanos, infraestructura verde y salud pública” y su número de RC 250628 del estado de gastos del presupuesto municipal para ejercicio 2025. (47.475/25)

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

53.3.7.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 5.651,60 €, relativa al servicio veterinario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de marzo de 2025 y autorizar y

disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 251931 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.931/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Servicios veterinarios para la atención de animales, en hospital veterinario, marzo 2025	612/202500000 00000878	23/06/2025	448053	23/06/2025	5.651,60 €
TOTAL							5.651,60 €

53.3.8.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 3.503,50 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC n.º 252281 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (47.334/25)

PROVEEDOR	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas, mayo de 2025	612/20250000 00000835	17/06/2025	447546	17/06/2025	1.440,00 €
CLÍNICA VETERINARIA CASETAS (JAVIER CEREZA GARCÍA)	72990365A	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas, mayo de 2025	C-2025-00122/2	13/06/2025	447265	15/06/2025	2.063,50 €
TOTAL							3.503,50 €

53.3.9.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 10.306,80 €, relativa al servicio veterinario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de mayo de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 252282 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.366/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
IEPSA-	Q5018001G	Servicios	612/20250000	17/06/2025	447545	17/06/2025	10.306,80 €

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)		veterinarios para la atención de animales, en hospital veterinario, mayo de 2025	000000834				
TOTAL							10.306,80 €

53.4.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

- 53.4.1.- Aprobar la factura n.º 12/2025 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446206 por importe de 16.573,15 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (B ° Casco hco. Zona de la magdalena) durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251500, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.038/25)
- 53.4.2.- Aprobar la factura n.º 2/006794 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446492 por importe de 20.830,89 € relativa al Servicio Educación Calle lote 2 Barrios Las Fuentes, San José, Torrero-La Paz durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251609, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.602/25)
- 53.4.3.- Aprobar la factura n.º 2/006793 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446491, por importe de 19.551,74 €, relativa al Servicio de Educación Calle Lote1 Barrios Delicias, Oliver y Valdefierro durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251608, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.807/25)
- 53.4.4.- Aprobar la factura n.º 204/20250020 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446148, por importe de 5.894,15 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.816/25)

- 53.4.5.- Aprobar la factura n.º 356/2025, de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446295, por importe de 5.921,80 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas C.T.L. OS MESACHES durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SOCIEDAD COOP, con N.I.F. F50905124, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251502, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.824/225)
- 53.4.6.- Aprobar la factura n.º 05/2025 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446789, por importe de 5.326,43 €, relativa al Servicio de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZASCANDIL, con N.I.F. G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251501, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.829/25)
- 53.4.7.- Aprobar la factura n.º 2025/05, con fecha 31/05/2025, con RCF 446788, por importe de 6.470,24 euros, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251504, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.837/25)
- 53.4.8.- Aprobar la factura n.º 2/006795 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446493, por importe de 19.223,90 euros, relativa al servicio de Educación Calle Lote 3 Barrios Actur Rey Fernando, Arrabal y Casco Hco durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con CIF: F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251610, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.844/25)
- 53.4.9.- Aprobar la factura n.º 751225050060 , con fecha 31/05/25, con n.º de RCF 446888, por importe 3.150,09 € y la factura n.º 751225050061, con fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446531 por importe 702,19 euros, relativas al servicio de atención, información, y control de accesos en la Casa de las Culturas y en Centro Polivalente Valdefierro generadas durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS S.A, con CIF: A28986800, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, al RC 251775, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.157/25)
- 53.4.10.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 -

ZONA JOVEN, y número de RC 250130 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.857/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 20-Peñaflor. Mayo 2025	4.109,55 €	C25/20	05/06/25	447760
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. Mayo 2025	3.941,97€	C25/19	05/06/25	447657
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 24-Garrapinillos. Mayo 2025	4.905,09 €	C25/18	05/06/25	447893
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 25-Monzalbarba. Mayo 2025	4.560,09 €	C25/21	05/06/25	447853

53.4.11.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250186 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.858/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ. Lote 2-Oliver. Mayo 2025	3.124,76 €	25ZNX0013373	31/05/25	446892
Servicio de gestión de ZJ. Lote 3-Valdefierro. 2025 Mayo	12.054,17 €	25ZNX0013369	31/05/25	446896
Servicio de gestión de ZJ. Lote 7-Delicias. Mayo 2025	19.947,62 €	25ZNX0013372	31/05/25	446893
Servicio de gestión de ZJ. Lote 8-La Almozara. Mayo 2025	13.950,77 €	25ZNX0013368	31/05/25	446898
Servicio de gestión de ZJ. Lote 11-Torrero. Mayo 2025	11.205,33 €	25ZNX0013366	31/05/25	446895
Servicio de gestión de ZJ. Lote 13-Universidad. Mayo 2025	13.299,35 €	25ZNX0013367	31/05/25	446891
Servicio de gestión de ZJ. Lote 16-Casetas. Mayo 2025	9.392,85 €	25ZNX0013365	31/05/25	446899
Servicio de gestión de ZJ Escolar Goya. Mayo 2025	1.484,15€	25ZNX0013371	31/05/25	446894

53.4.12.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250186 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41858/2025) Aprobar la factura 41/2025 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 447654 por importe de 16.602,26 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PíEE (actualmente Zonas Jóvenes) del Lote 9-Las Fuentes, durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250129, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.860/25)

53.4.13.- Aprobar la factura 00/00203 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446511, por importe de 2.165,28 €, relativa a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven (anteriormente Casa de Juventud) Parque Goya (correspondiente al Lote 2 del Contrato con n.º expte.

0229482/2019), durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLANTICO, con CIF G50717370, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250131, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.861/25)

53.4.14.- Aprobar la factura 012/2025 de fecha 20/06/2025, con n.º de RCF 447889 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN y número de RC 250139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.865/25)

53.4.15.- Aprobar la factura 2025-0083 de fecha 17/06/2025, con n.º de RCF 447576 por importe de 3.176,25 € , relativa a los trabajos de diseño y maquetación del número de verano de 2025 de la Revista Zaragoza Joven del Servicio de Juventud, durante el mes de JUNIO de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DETALIER S.L., con CIF B99432791, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 22000 PROGRAMA INFO JOVEN y número de RC 252287, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.352/25)

53.4.16.- Aprobar la factura 2025-0073 de fecha 05/06/2025, con n.º de RCF 446333 por importe de 5.929,00 €, relativa al servicio de diseño del espacio exterior del equipamiento juvenil El Túnel, durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DETALIER S.L., con CIF B99432791, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 62900 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS (ADECUACION DE ESPACIOS) y número de RC 252314, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.417/25)

53.4.17.- Aprobar la factura 2518 de fecha 10/06/2025, con n.º de RCF 446858 por importe de 5.324,00 € relativa a la coordinación del pintado y realización del grafiti exterior del equipamiento juvenil El Túnel, durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RUBEN ARIÑO BENEDICTO, con DNI ***7820**, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 62900 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS (ADECUACION DE ESPACIOS) y número de RC 252315, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.423/25)

53.4.18.- Aprobar la factura 2025-002 de fecha 10/06/2025, con n.º de RCF 446862 por importe de 1.936,00 € relativa al servicio de diseño y coordinación de gremios del espacio de recepción del equipamiento juvenil El Túnel, durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de JAVIER LAPUERTA SERAL, con DNI ***4830**, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria

2025 JUV 3371 62900 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS (ADECUACION DE ESPACIOS) y número de RC 252316, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.704/25)

53.4.19.- Aprobar las facturas que se detallan cuyo importe total asciende a 18.207,80 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los citados proveedores, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MYR 2317 22609 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES, RC 250530 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (36.944/25)

N.º FRA	FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
D/1392	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A QUINTO DE EBRO	LA HISPANO DE FUENTE EN-SEGURES S.A	A12000071	330,00 €	440637
25004	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A ALMONACID DE LA CUBA	EUROVIAJES FAU	B50760784	525,00 €	441196
25108/2025	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A UJUE Y OLITE Y GUIA ACOMPAÑANTE	AUTOCARES FAU	A50132489	1.020,00 €	441194
25107/2025	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A CARTUJA AULA DEI	AUTOCARES FAU	A50132489	250,00 €	441191
25005	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A ALBARRACIN Y TERUEL	EUROVIAJES FAU	B50760784	1.070,00 €	441197
456 2025	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A QUINTO	AUTOCARES MURILLO	B50735265	385,00 €	441409
V/V/ 04000671/25	10/04/25	DESPLAZAMIENTO A VALDERROBLES, LA FRESNEDA Y CALACEITE	VIAJES TRANSVIA TOURS SL	B46178364	1.210,00 €	441353
V/V/ 04000601/25	10/04/25	DESPLAZAMIENTO A TRASMOZ	VIAJES TRANSVIA TOURS SL	B46178364	750,00 €	441352
FV25/397	14/04/25	DESPLAZAMIENTO A FABRICA STELLANTIS	PINA-BUS SL	B99137515	330,00 €	441526
25110/2025	31/03/25	DESPLAZAMIENTO A WALQA Y PLANETARIO HUESCA	AUTOCARES FAU	A50132489	630,00 €	442206
EMIT-/ 20250343	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A ALBARRACÍN	AUTOBUSES JIIMENEZ SL	B26008359	829,40 €	442414
EMIT-/ 20250344	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A UNCASTILLO Y BAÑALES	AUTOBUSES JIIMENEZ SL	B26008359	517,00 €	442415
EMIT-/ 20250345	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A MEDINACELLI	AUTOBUSES JIIMENEZ SL	B26008359	754,60 €	442416
D/2003	29/04/25	DESPLAZAMIENTO A ILLUECA	LA HISPANO DE FUENTE EN-SEGURES S.A	A12000071	654,50 €	442409
01069RI2500 2392	29/04/25	DESPLAZAMIENTO LAGUNA DE GALLOCANTA	AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL	B79072823	1.045,00 €	442504
2025/405	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A LAGUARDIA	AUTOBUSES-TERUEL-ZARAGOZA-SA	A44004059	933,90 €	442505
2025/434	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A LOARRE, BOLEA Y	AUTOBUSES-TERUEL-	A44004059	545,60 €	442599

		AYERBE	ZARAGOZA-SA			
2662	06/05/25	DESPLAZAMIENTO A SIGÜENZA Y MEDINACELLI	VIAJES 20conNOSOTROS SL	B99562225	1.279,00 €	443445
A/25040030	21/04/25	DESPLAZAMIENTO A MUEL	ANETO AUTOCARES Y SERVICIOS SL	B50510098	440,00 €	441909
F/250198	07/05/25	DESPLAZAMIENTO A LA PARDINA	AUTOCARES MONSEGUR SL	B50729599	420,00 €	443216
F/250199	07/05/25	DESPLAZAMIENTO A ESCUELA DE JARDINERIA GARRAPINILLOS	AUTOCARES MONSEGUR SL	B50729599	230,00 €	443218
A/25040046	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A OLITE	ANETO AUTOCARES Y SERVICIOS SL	B50510098	820,00 €	443018
2025/86	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A SAN JUAN DE LA PEÑA	AUDIBUS SL	B50606342	723,80 €	442850
A/25040047	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A LAGUARDIA Y LOGROÑO	ANETO AUTOCARES Y SERVICIOS SL	B50510098	990,00 €	442933
25178/2025	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A ACADEMIA GENERAL MILITAR	AUTOCARES FAU	A50132489	270,00 €	443660
25179/2025	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A ABIZANDA, GRADO Y BARBASTRO	AUTOCARES FAU	A50132489	815,00 €	443661
448/25	30/04/25	DESPLAZAMIENTO A QUINTO DE EBRO	WATSA SL	B50142629	440,00 €	443672
					18.207,80 €	

53.5.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

53.5.1.- Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 24.880,63 € relativa al SUMINISTRO de GASOLEO C para instalaciones de calefacción de ciertos Equipamientos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de mayo de 2025, es emitida por la empresa ESERGUI DISTESER ,S.L. con CIF B95799664 y se entiende que es susceptible de Convalidación de Gasto, por haberse acabado el contrato y estar pendientes de la nueva adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22103 "Combustible Calefacción Dependencias Municipales y Colegios Públicos" con número de RC 252146 del estado de gastos del presupuesto municipal del 2025. (44.302/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2025/5Y/991373	31/05/25	445931	24.880,63 €
			TOTAL		24.880,63 €

53.5.2.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 25.471,32 €, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO Y ALUMBRADO, y

autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21302 "CONSERVACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS" y número de RC 252145 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (44.305/25)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ARAIZ-SUMINISTROS-ELECTRICO-SA	A50079961	504216604	31/03/25	441532	5.793,48 €
ARAIZ-SUMINISTROS-ELECTRICO-SA	A50079961	504219353	15/04/25	442240	1.052,14 €
ARAIZ-SUMINISTROS-ELECTRICO-SA	A50079961	504219356	15/04/25	442244	2.150,36 €
ARAIZ-SUMINISTROS-ELECTRICO-SA	A50079961	504219352	15/04/25	442308	6.914,23 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/634864	15/04/25	441781	2.405,95 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/636909	15/05/25	444456	268,74 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/638043	31/05/25	446026	904,49 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1250400561	30/04/25	442520	1.164,92 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1250500084	15/05/25	444159	1.324,10 €
ELEKTRA ARAGON XXI S.A.	A50037902	2025V505798	30/04/25	442862	3.492,91 €
			TOTAL		25.471,32 €

53.5.3.- Aprobar la factura nº 5600539746 de fecha 19/06/2025 , con n.º de RCF 447861, por importe de 1.152.700,95 €, relativa a la certificación de mayo de 2025 del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Municipales adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U, con CIF A80241789, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22700 LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS y número de RC 252312. (48.868/25)

53.5.4.- Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total de 5.371.520,87€ sin abono y de 5.371.520,38€ con abono, referidas al SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y ALTA TENSIÓN DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES , autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENDESA ENERGÍA, SA de CIF A81948077 , por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 252259 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (47.198/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENDESA ENERGIA SAU	A81948077	GR_AY_4541	18/06/2025	447720	63.191,98 €
ENDESA ENERGIA SAU	A81948077	86169042879 0000/P25AGN00000 3464	28/02/2025	445399	2.906.757,34 €
ENDESA ENERGIA SAU	A81948077	P25AGN000009012	02/05/2025	444994	2.401.571,55 €
ENDESA ENERGIA SAU	A81948077	P25AGR000000466	28/02/2025	443996	-0,49 €
			TOTAL SIN ABONO		5.371.520,87 €
			TOTAL CON ABONO		5.371.520,38 €

53.5.5.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 4.549,60 € relativas a "ALQUILER DE UN EQUIPO BOMBA DE CALOR REFRIGERADO POR AIRE Y CANALIZACIONES DE

DISTRIBUCIÓN”, y autorizar , disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L. CIF B81484537 por el concepto e importe indicados; y las facturas con importe total de 14.614,38 € relativas al ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO, y autorizar disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L. de CIF B99115453, ambas con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21303 “Máquinas, herramientas y prevención de riesgos brigada instalaciones industriales”, y número RC 252313 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (48.873/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA Nº	FECHA	RCF	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60051221	06/05/25	443306	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60052057	05/06/25	447227	2.274,80 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250399	30/04/25	443631	7.187,40 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250491	31/05/25	445812	7.426,98 €
			TOTAL		19.163,98 €

53.5.6.- Aprobar la factura n.º 01/00000093 de fecha 16/06/2025 RCF 447338 por importe de 369.301,61 € relativa a la certificación de MAYO de 2025 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 252310 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (48.865/25)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

53.5.7.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 250386, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.954/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
443751	A 70.492	23/04/25	A50171529	ALVEMA-SAU	254,08 €
446612	V 185.897	25/05/25	A50171529	ALVEMA-SAU	567,25 €
446985	V 185.899	25/05/25	A50171529	ALVEMA-SAU	215,25 €
446989	V 185.900	25/05/25	A50171529	ALVEMA-SAU	98,45 €
444682	23/712825	16/05/25	A50552819	MAINFER-SA	765,55 €
445092	23/712923	23/05/25	A50552819	MAINFER-SA	97,33 €
448228	A/6690	13/06/25	B50653591	MARMOLES-ARTISTICOS-DE-ARAGON-SL	6.099,37 €

443700	1/1059	30/04/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	253,37 €
443702	1/1061	30/04/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	86,76 €
443703	1/1062	30/04/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	76,41 €
445228	1/1348	15/05/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	26,26 €
445227	1/1349	15/05/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	202,01 €
445230	1/1350	15/05/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	133,58 €
445229	1/1351	15/05/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	16,34 €
445851	62921	31/05/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	3.233,09 €
443201	20250044	16/04/25	*****	V.M.N.G.	302,50 €
446613	20250054	08/05/25	*****	V,M.N.G.	523,93 €
446615	20250055	12/05/25	*****	V.M.N.G.	1.208,79 €
446992	20250057	16/05/25	*****	V.M.N.G.	1.191,85 €
446995	20250062	27/05/25	*****	V.M.N.G.	2.208,30 €
447027	20250063	27/05/25	*****	V.M.N.G.	314,60 €
447028	20250066	28/05/25	*****	V.M.N.G.	1.217,84 €
447891	20250076	09/06/25	*****	V.M.N.G.	344,85 €
442760	4733982831	30/04/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	1.864,03 €
				TOTAL SIN ABONOS	21.301,79 €
445836	62920	31/05/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-313,12 €
				TOTAL EXPEDIENTE	20.988,67 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

53.5.8.- Aprobar el abono de la factura n.º 25/288 de fecha 30 de mayo de 2025 con n.º de RCF 445577 por importe de 40.382,41 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 33.373,89 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA",) a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 252260 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (46.086/25)

53.5.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 2025//1028 de fecha 30 de mayo de 2025 con n.º de RCF 446348 por importe de 1.369,78 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por un importe de 1.132,05 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA" a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 252246 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (46.091/25)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

53.5.10.- Aprobar el abono de la factura n.º FVES01250112737, de 31 de enero de 2025, con n.º RCF 441628, por importe de 1.266,24€(iva incluido), relativo a la reparación aire comprimido Planta Potabilizadora, y autorizar y disponer el

gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 1.046,48€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º: 252194 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (33.909/25)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.